

CARNETIZATU MASCOTA en unos sencillos pasos

Secretaria Municipal de Salud y Deportes Unidad de Salud Integral de



Descarga la app **iGOB 24/7** en tu celular





Al ingresar se presenta la pantalla de inicio de la siguiente manera:





#### Click en **REGISTRARSE** y se desplegará la siguiente ventana:



Después de llenar los datos hacer click en REGISTRARSE

Si la persona ya se encuentra registrada en el iGOB 24/7, deberá omitir todos los pasos anteriores y solo llamar al 800 13 5555 para solicitar su contraseña. Si todo se realiza correctamente se desplegará la siguiente pantalla:



Usted debe guardar el dato de usuario y contraseña.

Volver a la pantalla de inicio de la aplicación, llenar cédula de identidad, contraseña y para ingresar click en

INGRESAR

#### después, click en MASCOTAS



Posteriormente, ingresar al registro de la mascota en la siguiente pestaña:



y agregar:



Se despliega la siguiente ventana: aquí usted deberá llenar toda la información requerida de la mascota.



## Después de llenar todos los datos deberá pulsar



# >

#### Para finalizar, se desplegará la siguiente ventana:

#### deberá aceptar el compromiso y pulsar REGISTRAR MASCOTA

Información de la Mascota

×

#### COMPROMISO DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

En mi calidad de titular de la mascota registrada, me comprometo a no maltratar ni abandonar, brindar cuidado y atención a la mascota bajo mi custodia y cumplir las normas legales en actual vigencia. En cumplimiento a la Leyes Autonómicas Municipales 239-316 para Animales de Compañía y su reglamentación.

Yo con Cédula de Identidad No. con teléfono No. como titular del animal de compañía, en el marco de la normativa vigente (nacional, departamental y/o municipal) lo cuidaré de forma responsable, brindándole alimento y agua, resguardo y cuidado médico veterinario adecuado, conforme a las necesidades de mi animal de compañía, sabiendo que entre las prohibiciones están el maltrato y/o el abandono del mismo.

Aceptar Compromiso

> REGISTRAR MASCOTA

Su mascota ya se encuentra registrada en el municipio, para generar el carnet digital solo deberá realizar el siguiente paso:







Se generará el carnet de su mascota en formato digital para que usted pueda imprimirlo en el soporte de su preferencia.

### FELICIDADES, SU MASCOTA YA ESTÁ CARNETIZADA.

